

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GRACIELA MARÍA CRISTINA SEDRAN A FAVOR DE S REPRESENTACIONES S.R.L. s/transferencia de Fondo de Comercio Expte. 298, al folio 121 del año 2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que los socios han dispuesto la inscripción de la transferencia del Fondo de Comercio, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

I - Partes: a) Vendedora: Graciela María Cristina Sedran, argentina, casada, DNI 13.676.597, con domicilio en Alberdi 3845, CUIT 27-13676597-9; b) Compradora: S REPRESENTACIONES S.R.L., representada en este acto por sus únicas socias, las señoras Susana Beatriz Lassaga, argentina, DNI 11.511.233, de apellido materno Talarita, casada, nacida el 8 de Febrero de 1955, con domicilio en calle Urquiza 2854, CUIT 27-11511233-9, y Graciela María Cristina Sedran, argentina, DNI 13.676.597 de apellido materno Calvente, casada, nacida el 6 de Agosto de 1959, con domicilio en calle Alberdi 3845, CUIT 27-13676597-9, con domicilio en la calle 25 de Mayo 2429 PA, ambos de la ciudad de Santa Fe.

II - Fecha del Instrumento de Transferencia: 01 de Abril de 2015.

III - Domicilio: 25 de Mayo 2429 PA - Santa Fe, Provincia de Santa Fe._

IV - Objeto Social: Empresa mayorista de Viajes y Turismo.

Santa Fe, 02 de Octubre de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 56 277103 Nov. 10
